



Abril de 2022

Procedimiento para asignar Cuenta Institucional de Google para estudiantes del SMA

A partir del año 2017 se inició la creación masiva de correos electrónicos institucionales en el dominio @colegiosma.cl como parte de los servicios de Google Apps para Educación que el Colegio está utilizando. Esto significa mayor capacidad de almacenamiento, filtros antispam, etiquetas y filtros para ordenamiento de mensajes, búsquedas según diversos criterios, aplicaciones para acceso a correo desde navegadores y dispositivos móviles, y la posibilidad de integrar el correo electrónico con otros servicios WorkSpace, como calendario (Calendar) o almacenamiento de archivos en la nube (Drive) y Google Classroom, entre otros.

A partir del año 2022 los alumnos de 3º Básico a través de su cuenta de Google podrán acceder distinto servicios WorkSpace, como por ejemplo Classroom, pero con el acceso deshabilitado del correo electrónico. Los alumnos de 4º Básico a IV Medio tendrán cuentas con el correo institucional de la misma plataforma WorkSpace, siendo el dominio @alumnos.colegiosma.cl

Objetivo general

Establecer normas para el uso adecuado y aprovechamiento de la cuenta institucional como un medio formal de comunicación e interacción de algunos usuarios que conforman la comunidad SMA: Alumnos, docentes y administrativos, buscando guiar y asegurar la aplicación de buenas prácticas en su uso.

Habilitación de cuentas

1. Las cuentas son generadas y configuradas por el Administrador del área de soporte según solicitud presentada por la Dirección de Innovación Académica. Se entrega una nómina de alumnos para generar las cuentas de correo, se otorga a los alumnos su correo y contraseña. Los alumnos configuran y personalizan sus contraseñas, las cuales son privadas, en clases de tecnología.
2. En el caso de alumnos nuevos que se integren a los cursos que ya cuentan con sus correos institucionales, secretaría académica informa al Administrador del área de soporte el nombre, rut y curso del alumno para gestionar su cuenta.
3. La cuenta institucional será desactivada y eliminada luego de un periodo que será informado a la persona correspondiente.



Uso y manejo de cuentas

1. Las cuentas institucionales son la única vía de comunicación digital con los alumnos, éstos se comprometen a utilizarla para todo lo relativo al Colegio según los acuerdos que se establecen en el “*Compromiso de uso responsable de cuentas de correo Colegio SMA*”. Dicho escrito se envía vía e-mail, a todos los alumnos, al momento de habilitar las cuentas por curso. En caso de 3º Básico, se envía a los apoderados.
2. Son privadas, los alumnos tienen acceso único y en el caso de imposibilidad de acceder a éstas, deberán reportar a su Profesor Jefe para gestionar la reconfiguración de la clave por parte del administrador de soporte.

Envío de información

1. Solo utilizar y enviar información académica.
2. No enviar correos masivos de ningún tipo. En especial las cadenas de ayudas anónimas o de particulares que en general resultan ser formas encubiertas de infectar con virus a los usuarios compartidos.
3. No enviar contenido de naturaleza ilegal, como es todo aquel que constituya complicidad con hechos delictivos o que vayan en contra del proyecto educativo del Colegio.

*El uso indebido de esta herramienta implicaría la aplicación de sanciones por parte del comité de Convivencia Escolar.